

Sexta Sesión Ordinaria Del Honorable Ayuntamiento 2021-2024 Del Municipio De Abasolo, Guanajuato



Siendo las 19:49 diecinueve horas con cuarenta y nueve minutos del día 15 de diciembre de 2021 dos mil veintiuno, reunidos los integrantes del Honorable Ayuntamiento 2021-2024, en salón de Cabildos de Presidencia Municipal, ubicado en Jardín Hidalgo No. 101 Zona Centro, de Abasolo, Guanajuato, a efectos de llevar a cabo el inicio de la sesión número **6 seis Ordinaria**, quien presidirá la misma la Presidenta Municipal, previa convocatoria, con fundamento en lo previsto por los artículos 61, 62, 63, 64, 69, 70, 73 y 74 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

Presidenta Municipal: *"Se abre la Sesión", compañeros, buenas noches, bienvenidos a la celebración de la sesión ordinaria número seis, agradezco su presencia en este recinto. Iniciemos con el desarrollo de la misma, conforme a la propuesta del orden del día que previamente se les ha hecho de conocimiento en términos de Ley, por lo que daré a conocer el orden del día en el cual se desarrollara la misma.*

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Pase de lista de asistencia de los Integrantes del pleno del Honorable Ayuntamiento de este Municipio;
- 2.- Declaración del quórum legal para efecto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria;
- 3.- Aprobación del orden del día;
- 4.- Aprobación del Acta de Ayuntamiento Ordinaria No.5;
- 5.- Participación de la licenciada Rocío Cervantes Barba, Presidenta Municipal, para proponer al pleno los siguientes temas:
 - a. Propuesta y en su caso aprobación de la Integración del Comité Municipal Ciudadano de Abasolo, Guanajuato.
 - b. Toma de Protesta del Profesor Agustín Ceballos Ponce, como Cronista Municipal.
- 6.- Participación del Arquitecto Rubén Pichardo Aguiñaga, Director de Obras Públicas, para proponer al pleno el siguiente tema:
 - Propuesta y en su caso aprobación de la sexta modificación al Programa de Obra Anual para el ejercicio 2021.
- 7.- Participación del T.E.M. Miguel Ángel Hernández Ayala, Director de Protección Civil, para proponer al pleno el siguiente tema:
 - Propuesta y en su caso aprobación del Consejo Municipal de Protección Civil.

- 8.- Asuntos Generales.
- 9.- Clausura de la sesión ordinaria.

1.- Lista de asistencia de los integrantes del pleno del Honorable Ayuntamiento de este Municipio:

Secretario del H. Ayuntamiento: *"En estos momentos se procede a pasar la lista de asistencia del Honorable Ayuntamiento":*

Licenciada Rocío Cervantes Barba	PRESENTE
Licenciado Agustín Aguirre Martínez	PRESENTE
Licenciada Gloria Ayde Vela Pérez	PRESENTE
Doctor Sergio Aurelio Arellano Ceballos	PRESENTE
Ciudadano Alejandro Alcántar Miranda	PRESENTE
Maestra Dolores González González	PRESENTE
Ciudadano Jorge Cruz Fernández	AUSENTE
Licenciada en Nutrición María del Refugio Contreras Espinosa	PRESENTE
Maestra Rosa María Rodríguez López	PRESENTE
Ciudadana María Alejandra Rebolledo Peña	AUSENTE

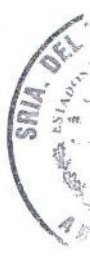
2.- Declaración del Quórum legal para efecto de llevar a cabo la sexta sesión ordinaria;

En este momento el Secretario del Honorable Ayuntamiento, hace del conocimiento que la regidora Ciudadana María Alejandra Rebolledo Peña y el Regidor Ciudadano Jorge Cruz Fernández, por cuestiones salud les es imposible asistir a la presente sesión de Ayuntamiento, por lo que se justifica su inasistencia.

Por lo tanto, "Después del pase de lista y encontrándose presentes 8 de los miembros del Ayuntamiento, existe quórum legal, por lo que se declara legalmente instalada la sesión ordinaria, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen".

3.- Aprobación del orden del día;

En este momento el licenciado Sergio Hernández Alvarado, Secretario del H. Ayuntamiento, solicita la modificación del orden del día para agregar en el punto numero 8 la siguiente participación:



8.- *Intervención del T.S.U. Gerardo Villalobos Cuellar, Director de Desarrollo Social, para proponer al pleno el siguiente tema:*

- *Propuesta y en su caso aprobación del listado de beneficiarios del Programa Equipamiento Cisternas 2021 FAIS.*

Por lo tanto, se recorren los asuntos generales y la clausura de la sesión a los puntos números 9 y 10 del orden del día.

Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, somete a consideración del pleno la propuesta del orden del día con la modificación solicitada, y pide quien esté a favor respetuosamente lo haga saber levantando la mano; después del conteo se tiene la aprobación por unanimidad de votos de los integrantes del Ayuntamiento presentes.

4.- Aprobación del Acta de Ayuntamiento Ordinaria No.5.

Secretario del Ayuntamiento. - *No habiendo comentarios, se somete a votación para su aprobación el Acta de Ayuntamiento ordinaria número 5, de fecha 08 de diciembre del dos mil veintiuno, quien este a favor se pide lo manifieste levantado su mano, después del conteo se aprueba por la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento presentes.*

5.- Participación de la licenciada Rocío Cervantes Barba, Presidenta Municipal, para proponer al pleno los siguientes temas:

- Propuesta y en su caso aprobación de la Integración del Comité Municipal Ciudadano de Abasolo, Guanajuato.**

Para el desahogo del punto número 5, el Secretario del H. Ayuntamiento informa al Cuerpo Edilicio, que una vez que se hizo la publicación de la Convocatoria para la Integración del Comité Municipal Ciudadano de Abasolo, Guanajuato, en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado y en los medios de comunicación de mayor circulación del municipio, solo se registraron dos personas haciendo entrega de los sobres cerrados de las personas que se registraron, las cuales se dan a conocer a los miembros del Ayuntamiento.

Por lo antes expuesto el Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta de acuerdo a lo que se señala en la séptima base de la convocatoria, ahora será el propio Ayuntamiento quien procederá a designar libre y directamente a los Integrantes del Comité Municipal Ciudadano y conforme al último párrafo del artículo 17 del Reglamento para la Elección de Contralor Municipal y Elección del Comité para el Municipio de Abasolo, Guanajuato.



En uso de la voz la licenciada Rocío Cervantes Barba, Presidenta Municipal, propone que en la siguiente sesión de Ayuntamiento se presenten las propuestas para designar conformación del Comité Municipal Ciudadano.

Secretario del Ayuntamiento: Después del análisis del punto se somete a consideración del Cuerpo Edilicio la propuesta presentada por la Presidenta Municipal, quien este a favor se pide hacerlo saber levantado su mano, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.

b. Toma de Protesta del Profesor Agustín Ceballos Ponce, como Cronista Municipal.

En uso de la voz la licenciada Rocío Cervantes Barba, Presidenta Municipal, procede a tomar la protesta de Ley al Profesor Agustín Ceballos Ponce, como Cronista Municipal en los siguientes términos:

Presidenta Municipal. "¿Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Guanajuato y las leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se le ha conferido?"

A lo cual El Cronista Municipal, levantando la mano derecha le contesta: "Si Protesto".

La Presidenta Municipal, le expresa: "Si así no lo hiciere que el pueblo se lo demande".

6.- Participación del Arquitecto Rubén Pichardo Aguiñaga, Director de Obras Públicas, para proponer al pleno el siguiente tema:

- Propuesta y en su caso aprobación de la sexta modificación al Programa de Obra Anual para el ejercicio 2021.

En uso de la voz el arquitecto Rubén Pichardo Aguiñaga, Director de Obras Públicas, presenta y explica al Honorable Ayuntamiento la sexta modificación al Programa de Obra Anual ejercicio 2021, y al término de la presentación el Director de Obras Públicas, solicita la autorización de dicha modificación.

Secretario del Ayuntamiento: Después del análisis del punto, se somete a consideración del Honorable Ayuntamiento la aprobación de la sexta modificación al Programa de Inversión de Obra para el ejercicio fiscal 2021 (Según anexo), quien este a favor se pide lo manifieste levantado su mano, después del conteo se

tiene la aprobación por unanimidad de votos de los integrantes del Ayuntamiento presentes.

7.- Participación del T.E.M. Miguel Ángel Hernández Ayala, Director de Protección Civil, para proponer al pleno el siguiente tema:

- **Propuesta y en su caso aprobación del Consejo Municipal de Protección Civil.**

En uso de la voz el Director de Protección Civil, Técnico en Emergencias Médicas Miguel Ángel Hernández Ayala, menciona que es necesario se conforme El Consejo Municipal de Protección Civil, con la finalidad de que cuando se presente alguna contingencia o alguna situación de desastre en el municipio, este consejo sea el que sesione y determine lo que se tenga que hacer en ese momento, y para ello presenta la propuesta de las personas que integraran dicho consejo.

Secretario del Ayuntamiento: *No habiendo comentario sobre el punto, se somete a votación la propuesta del Consejo Municipal de Protección Civil, quien este a favor de la propuesta antes mencionada, se pide hacerlo saber levantado su mano, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes, recayendo el siguiente acuerdo:*

ACUERDO:

Único: El Consejo Municipal de Protección Civil, queda integrado de la siguiente manera:

La Presidenta Municipal; Licenciada Rocío Cervantes Barba.

El Secretario del Ayuntamiento; Licenciado Sergio Hernández Alvarado.

El titular de la Coordinación Municipal de Protección Civil; Técnico en Emergencias Médicas, Miguel Ángel Hernández Ayala.

El integrante del Ayuntamiento que presida la Comisión de Seguridad Pública; Ciudadano Jorge Cruz Fernández

El integrante del Ayuntamiento que presida la Comisión de Desarrollo Social y Salud; Licenciada en Nutrición María del Refugio Contreras Espinosa.

El integrante del Ayuntamiento que presida la comisión de Desarrollo Urbano. Licenciada Gloria Ayde Vela Pérez.

El Director del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia; Ciudadano Francisco Rodríguez Vega.



[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'X' and various scribbles.]

La Presidente del Consejo Directivo del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado; L.C.C. María Guadalupe Castillo Orozco.

El Titular de la Dirección de Obras Públicas; Arquitecto Rubén Pichardo Aguiñaga.

El Titular de la Dirección de Desarrollo Social; Técnico Superior Universitario Gerardo Villalobos Cuéllar.

El Titular de la Dirección de Ecología y Medio Ambiente; Ingeniera América Abisai López Morales.

El Titular de la Dirección de Comunicación Social; L.C.C. Víctor Adrián Álvarez Rodríguez.

El Titular de la Dirección de Desarrollo Urbano; Arquitecta Diana Yakaira Aguilar Morales.

Un representante del Colegio de Ingenieros Civiles; Ingeniero Rafael Eduardo Leal Vaca.

El Presidente del Patronato de la Cruz Roja; Técnico en Emergencias Médicas, Salvador Castañeda

Un representante de los grupos voluntarios; Ciudadano Víctor Manuel Hernández Moreno; Comandante del H. Cuerpo de Bomberos de Abasolo.

Representante del Consejo Coordinador Empresarial; Empresario: LNI. Germán Martínez Vázquez

El Titular de la Dirección General de Salud; Director del CAISES; Doctora Mayra Guadalupe Mares Vega.

Director del Hospital Comunitario; Doctor. Fernando Saldaña Torres

El Titular de la Dirección de Fomento Educativo; Profesor Gerardo Medel Villafaña.

Tesorero Municipal: Contador Público, Javier Morales Chávez

Titular de la Dirección de Seguridad Pública; Licenciado Franklin Ramírez Hernández.

Titular de la Dirección de Movilidad y Transporte; Licenciado Alfonso González Salinas.

Titular de la Dirección de Emergencias 911; Ciudadano Héctor Salvador Torres Valdez.



Titular de la Dirección de Desarrollo Rural; Ingeniero Sergio Durán Soto.

Titular de la Dirección de Servicios Públicos Municipales; Ciudadano Enrique Guevara Contreras.

Encargada de la Coordinación Municipal de Fiscalización y Control; Licenciada Yazmín Belén Meléndez Bravo.

Titular de la Dirección Jurídica; Licenciado Jesús Miguel Nava García.

Superintendente General TDGLP (Terminal de Distribución de Gas LP) Abasolo: Ingeniera. Claudia Aurora Arroyo Katt.

8.- Intervención del T.S.U. Gerardo Villalobos Cuellar, Director de Desarrollo Social, para proponer al pleno el siguiente tema:

- **Propuesta y en su caso aprobación del listado de beneficiarios del Programa Equipamiento Cisternas 2021 FAIS.**

En uso de la voz Director de Desarrollo Social, Técnico Superior Universitario, Gerardo Villalobos Cuellar, solicita la autorización del listado de beneficiarios del Programa Cisternas FAIS, el cual da a conocer al Pleno del Honorable Ayuntamiento.

Secretario del Ayuntamiento: *Después del análisis del punto, se somete a consideración del pleno del Ayuntamiento el Listado de Beneficiarios del Programa Equipamiento Cisternas 2021 FAIS, (según anexo), quien esté a favor se pide lo manifieste levantado su mano, después del conteo se tiene la aprobación por unanimidad de votos de los Integrantes del Ayuntamiento presentes.*

9- Asuntos Generales.

En este momento se informa a los ediles que no se registraron asuntos generales.

10.- Clausura de la sesión ordinaria.

Secretario del H. Ayuntamiento: *No habiendo otro asunto que tratar y toda vez que se agotaron los temas del orden del día, se da por terminada la sesión ordinaria número 6 seis de éste Cabildo, siendo las 22:06 veintidós horas con seis minutos del día de su fecha, "Se Cierra La Sesión". Firmando los que en ella intervinieron, previa lectura, para los usos y fines legales a que haya lugar.*



Lic. Rocío Cervantes Barba

Presidenta Municipal



Lic. Agustín Aguirre Martínez

Síndico Municipal



Lic. Gloria Ayde Vela Pérez

Regidora



Dr. Sergio Aurelio Arellano Ceballos

Regidor




C. Alejandro Alcantar Miranda

Regidor



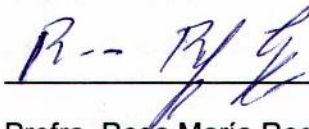
Profra. Dolores González González

Regidora



L.N. María del Refugio Contreras Espinosa

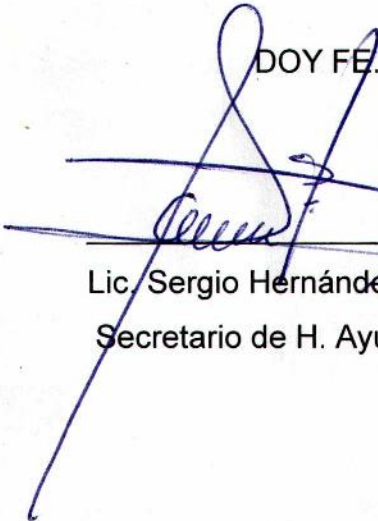
Regidora



Profra. Rosa María Rodríguez López

Regidora

DOY FE.



Lic. Sergio Hernández Alvarado
Secretario de H. Ayuntamiento.

